Memorando Nro. FT-AGRUCOMGE-COM-UF-2025-0405-M

Quito D.M, 15 de mayo de 2025

PARA:

Coronel E.M.C
William Roberto Gutierrez Guzman
JEFE DE ESTADO MAYOR DEL AGRUCOMGE

Teniente de Administración General
Jhonny Javier Mayanquer Cadena
OFICIAL TESORERO DEL AGRUCOMGE

ASUNTO: Disponiendo la conformación del equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas y remitiendo la Directiva para la "EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"

En referencia a oficio Nro. MDN-MDN-2025-1075-OF de fecha 12 de mayo de 2025 y a oficio Nro. FT-DF-DF-UCEODS-2025-1549-O de fecha 14 de mayo de 2025, y en cumplimiento a la DIRECTIVA MIDENA-SUP-DISE-001-2025-O, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con el artículo 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, emitió la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025, con la cual aprobó la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas.

En virtud de lo expuesto, sírvase usted señor Coronel/ Teniente, conformar el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas de la EOD Agrupamiento de Comunicaciones y Guerra Electrónica de la Fuerza Terrestre, de acuerdo al siguiente detalle:

ORD	GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	DESIGNACIÓN
1	CRNL EMC	GUTIÉRREZ GUZMÁN WILLIAM ROBERTO	1802422285	RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2	TNTE ADMG	MAYANQUER CADENA JHONNY JAVIER	1003076179	RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Además, remito el enlace de la página web del CPCCS, donde todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), deberán registrarse hasta el día jueves 15 de mayo a fin de poder, posteriormente, subir la información en los formularios propuestos para el efecto.

https://systempro.cpccs.gob.ec/rendicioncuentas/RegistroInstitucion

Finalmente, sírvanse dar las facilidades necesarias para que el personal encargado de cargar la información, de todas las EODs, asistan a una reunión virtual de coordinación el día viernes 16 de mayo a las 10:00 (el enlace se enviará oportunamente por este mismo medio.

Para cualquier coordinación, favor contactarse con la Mgs Sara Valarezo, Directora de Información al Cel. 0983069228, o con el Mayor de E. Iván Paredes al Cel. 0967190270 (...)".

* Documento Generado por el Sistema de Gestion Documental Chasqui de las Fuerzas Armadas Produccion.

Adicional, anexo la Directiva "PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", para su conocimiento y trámites correspondientes, a fin de realizar la rendición de Cuentas correspondiente al año 2024.

Atentamente.
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Jorge Kleber Tapia Sanchez
Coronel E.M.C
COMANDANTE DEL AGRUCOMGE.

Referencias:
- FT-DF-DF-UCEODS-2025-1549-O

Anexos:
- 076_directiva_rendicion_cuentas_mdn-auten-signed-signed-1.pdf
- 076_ejercito-cgft-2025-1403-e.pdf

JA

Firmado electrónicamente por:
JORGE KLEBER TAPIA SANCHEZ
Validar únicamente con FirmaEC